



## ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA 23-10-2014

### PRESIDENTE:

Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro

### SECRETARIO:

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Martínez Rincón

### MIEMBROS:

Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Ana María Álvarez Méndez  
D<sup>ña</sup>. Pilar Ambrós Ortega  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Angulo Carrere  
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo  
Prof. D. Juan V. Beneit Montesinos  
Prof. D. José María Blanco Rodríguez  
Prof. D. David Carabantes Alarcón  
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra  
D<sup>ña</sup>. Roxana Patricia Díaz Moncayo  
Prof. D. Jorge Diz Gómez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. María Isabel Esteban Gonzalo  
D<sup>ña</sup>. Paloma Fernández Almagro  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Carmen García Carrión  
D. Daniel García Mendoza  
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera  
D<sup>ña</sup>. M<sup>a</sup> Eugenia González de la Rocha  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Sagrario Guisado Giménez  
D. Carlos Hernández Fuentes  
D. Mateo López Moral  
D. Marco López Utiel  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Patricia Martín Casas  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Pilar Mori Vara  
D. Francisco Javier Muñoz Ruiz  
Prof. D. José Luis Pacheco del Cerro  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Paloma Posada Moreno  
D. Alberto Real Ramiro  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Susana Roca Sánchez  
Prof. D. César Teijón López  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Raquel Valero Alcaide  
Prof. D. Enrique Varela Donoso  
Prof. D. Emilio Vargas Castrillón  
Prof. D. Antonio Luis Villarino Marín  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Ana Vos Arenillas  
D. Igmnacio Zaragoza García

Excusan su asistencia la Porf<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Yolanda Fuentes Peñaranda, la Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Paloma Gómez Díaz, el Prof. D. José Luis Lázaro Martínez, el Prof. D. Juan Carlos López Corral, la Prof<sup>a</sup>. D<sup>ña</sup>. Esperanza Rayón Valpuesta, el Prof. D. Jesús Antonio Sáez Crespo y D<sup>ña</sup>. Fuencisla Sanz Luengo.

En Madrid, a 23 de octubre de 2014, se reúne la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en segunda convocatoria, sesión ordinaria, a las 10:30 h., en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del Orden del Día.

### 1. Lectura y aprobación del acta de la Junta Ordinaria del 14 de julio del 2014.

Se aprueba por **ASENTIMIENTO** el acta de la Junta Ordinaria del 14 de julio de 2014.

### 2. Informe del Decano.

El Decano del Centro, Prof<sup>o</sup> Pacheco, informa sobre los siguientes temas:

- Estado actual del borrador de RD de Centros y Estructuras y del RD del Suplemento Europeo al Título.
- Cambios que se van a introducir en los criterios de acreditación para Cuerpos Universitarios.
- RD 592/2014, de 11 de julio, (BOE, 30 de julio de 2014) por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios.
- Dotar con un becario más la Unidad de Atención al Discapacitado.
- En lo relativo al profesorado, se informa sobre la tasa de reposición del 2013, que sigue siendo del 10%; sobre la modificación que se ha introducido en las Comisiones de selección de Profesores Asociados, debiendo figurar dos profesores a tiempo completo y sobre el cambio que se va a producir en la Normativa de Profesores Honoríficos, especificando de forma más clara las actividades que puede desarrollar este colectivo.

- En lo relativo a una nueva RPT, se presentará en el próximo Consejo de Gobierno, del 27 de octubre, y afecta al personal de administración y servicios, teniendo como objetivo la adecuación del personal a los puestos definidos en plantilla. Desde los Centros se opina, que sería más adecuado cambiar las estructuras (Centros y Departamentos) y posteriormente realizar la RPT, con el objetivo de mejorar la dotación de personal de los Centros que se sienten ahogados por el trabajo que tienen que desarrollar, aumentado con el trasvase de competencias y la falta de personal, ya que la tasa de reposición se mantiene en cero y el 60% del PAS está destinado en Servicios Centrales.

- En cuanto al programa de gestión académica GEA, informa que a día de hoy el sistema ya trabaja aceptablemente bien, por lo que es necesario incorporar y actualizar todos los datos sobre asignación docente, ya que para la provisión de nuevas plazas se tendrá en cuenta lo que figure en el programa de gestión GEA.

### 3. Balance económico 2014 y Presupuesto 2015

En este punto interviene la Gerente del Centro, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Eugenia de la Rocha que informa sobre los siguientes puntos:

- Los gastos del 2014 han estado muy ajustados con respecto al presupuesto que se aprobó en noviembre de 2013, las modificaciones no han sido importantes, se puede reseñar un incremento en el dinero de patrocinios, motivado por la aportación de la empresa 3M y del Consejo General de Enfermería, a las IX Jornadas Complutenses, VIII Congreso Nacional de Investigación para Alumnos Pregraduados en Ciencias de la Salud y XIII Congreso de Ciencias Veterinarias y Biomédicas, dinero que ha sido utilizado para cubrir las horas extras del personal laboral que atendió las jornadas. El Capítulo 6 está todo gastado, se ha solicitado dos transferencias de crédito desde el Capítulo 2 al Capítulo 6, una se autorizará el próximo lunes y la otra en el mes de noviembre. El presupuesto de hospitales queda reservado para las obras de la Sala de Simulaciones en el hospital Clínico.

- A continuación, se somete a aprobación el Balance Económico del Ejercicio 2014. siendo **APROBADO POR ASENTIMIENTO**.

- En cuanto al anteproyecto de presupuesto para el ejercicio 2015, las partidas más destacables son:

- Asignación a los Departamentos
- Nuevas adquisiciones (fotocopiadora color aula informática, videoprojector Sala de Juntas o equipamiento Sala de Simulación entre otros)
- Gastos de reposición (CPUs, pantallas de ordenadores de Biblioteca, sillas Aula Informática 2 así como previsión para reposición, rotura y/o necesidad urgente).
- Distintas obras y reformas previstas en la Facultad.
- Así como los nuevos proyectos que afronta el Centro.

El Decano del Centro, prof<sup>o</sup> Pacheco comenta los aspectos más sobresalientes del presupuesto para el ejercicio 2015.

- La distribución del presupuesto asignado a los Departamentos se hará por carga docente, a partir de un mínimo de 445 euros, por lo que todos han subido en su presupuesto.

- En cuanto a becas predoctorales, este Centro convocará dos becas que ya han sido autorizadas por el Rectorado.

- Una partida importante, 34.800 euros, es la destinada a cubrir las plazas de la convocatoria MOC que va a realizar el Centro. Estas plazas, para jóvenes Grados (8 de Enfermería y 4 de Fisioterapia) se utilizarán para poner en funcionamiento la "Sala de Simulación de Alta Fidelidad" que se va a montar en el Hospital Clínico. Este proyecto se tiene pensado que comience en enero de 2015.

- Para el montaje de la citada “Sala de Simulación”, tanto para la obra civil como para la adquisición de los modelos, se va a destinar una cantidad que no está aún fijada a día de hoy, ya que depende del tamaño del espacio que finalmente el hospital Clínico designe y que será cubierta con los ingresos de las asignaturas clínicas. Como contestación a algunas intervenciones de los presentes, se amplía la información indicando que se espera pueda ser utilizada este curso por los alumnos de cuarto y que podrá ser solicitada por todo el profesorado. Igualmente se comenta que el proyecto es mayor, que no se quedará en una única sala, sino que será un complejo de simulación con varios niveles de fiabilidad.

A continuación, se someta a aprobación el Anteproyecto de Presupuesto de Gastos para 2015, siendo **APROBADO POR ASENTIMIENTO**.

#### **4. Inicio del curso 2014/2015 en las Titulaciones que imparte la Facultad**

- Informa el Vicedecano de Grados, prof<sup>o</sup> Diz, acerca del inicio de curso en los Grados, indicando no haberse producido incidencias en estas primeras semanas. En cuanto a los traslados, se han admitido 18 para el Grado de Enfermería, 8 para el Grado de Fisioterapia y 2 para el Grado de Podología. Respecto a los alumnos que quedan de Diplomatura, al día de la fecha sólo hay un alumno matriculado en Diplomatura, en concreto en Podología. La dotación de aulas y centros para prácticas de nuestros alumnos se mantiene igual que el pasado curso, así contamos con las mismas aulas, 7 hospitales, 48 centros de salud, centros privados (San Miguel y Lescer) y la Clínica Universitaria de Podología.
- Informa la Vicedecana de Estudiantes, prof<sup>a</sup> Ana Vos, sobre los programas de intercambio en el presente curso. En el programa ERASMUS, tenemos 14 alumnos que han venido desde distintas universidades europeas, siendo 20, (10 de Enfermería y 10 de Fisioterapia) los que han salido; Con el programa Ciencias Sin Fronteras, han venido 5 alumnos de Fisioterapia y 5 de Enfermería y desde el programa SENECA hemos recibido alumnado de Málaga y Sevilla. Igualmente se informa sobre el programa de voluntariado “Ayuda a Alumnos con Gran Discapacidad”, para este curso hay 40 voluntarios que atenderán a 7 grandes discapacitados.
- La Vicedecana de Posgrado, prof<sup>a</sup> Teresa Angulo, informa sobre el Máster de Investigación en Cuidados, este curso con grupos de mañana y tarde y página Web propia, realizada por la Coordinadora de la Titulación, prof<sup>a</sup> Mori. Igualmente informa a los presentes sobre algunos aspectos del Doctorado, como la fecha límite del 10 de noviembre de 2015, para los doctorados anteriores al RD 99/2011, el número de solicitudes que se han presentado este año a nuestro Programa de Doctorado, que ha sido de 93, o el ajuste que se está realizando de nuestra “Normativa de Doctorado” al RD 99/2011. También da cuenta de los acuerdos tomados por la Comisión Académica de la Titulación en la reunión del pasado 25 de septiembre, en donde se definió y aprobó el formato que deberán tener las Tesis Doctorales que se presenten en “formato publicaciones”, así como la incorporación al programa de doctorado (RD 99/2011), de los profesores Paloma Posada Moreno, Enrique Varela Donoso, Ricardo Becerro de Bengoa, José Luis López Chicharro y Ana M<sup>a</sup> Álvarez Méndez.

#### **5. Informe Vicedecanato de Calidad**

- Informa el Vicedecano de Calidad, prof<sup>o</sup> Blanco, sobre el ajuste que se está realizando a la Norma ISO 9001, en el TFG y en la Clínica Universitaria de Podología. Felicita a los participantes de la Clínica Universitaria de Podología, realizando una mención especial a la prof<sup>a</sup> Yolanda García, por la adecuación de todos sus protocolos de trabajo a la Norma, señalando que en diciembre se podrá realizar una autoevaluación, como paso previo a la evaluación externa.

#### **6. Renovación de Títulos. Comisión de Estudios**

- La Fundación para el Conocimiento **Madrimasd**, es la encargada de la verificación y acreditación de las titulaciones universitarias. Este año deben evaluarse

los Grados de Fisioterapia y Podología y el Máster de Investigación en Cuidados de Salud. El Grado de Enfermería lo hará al próximo año, por lo que ahora mismo es el único que está en disposición de acometer una revisión y reestructuración antes de que se inicie el proceso de verificación y acreditación del Título. Es necesario modificar la asignación de créditos ECTS a las asignaturas, así como introducir asignaturas de investigación y modificar el porcentaje de presencialidad en las asignaturas clínicas. Por ello se plantea la constitución de una Comisión de Estudios que estaría presidida por el Decano del Centro y formada por:

- o Vicedecano de Grados
- o Vicedecano de Calidad
- o Coordinador de la Titulación
- o Un profesor por módulo
- o Dos alumnos de 3º y 4º curso

Para la renovación del Título de Grado en Enfermería se propone a los siguientes representantes de módulos: prof<sup>a</sup> Guisado Gimenez, prof<sup>o</sup> Torres González, prof<sup>a</sup> Mori Vara, prof<sup>a</sup> López Romero. Quedando por designar los representantes de los estudiantes, que se elegirán entre ellos.

A continuación se somete a aprobación, siendo **APROBADO POR ASENTIMIENTO**.

#### **7. Actualización normativa interna Premios Extraordinarios de Grado**

- Se propone que la nota media del Expediente Académico para poder optar al Premio Extraordinario de Grado sea igual o superior a siete. Se somete a aprobación, siendo **APROBADO POR ASENTIMIENTO**.

#### **8. Renovación Comisión de Investigación y creación Comisión Asesora de Investigación**

- Informa el Vicedecano de Investigación, prof<sup>o</sup> Vargas, sobre la conveniencia de crear dos Comisiones de Investigación, una asesora y otra operativa, siendo ahora el momento adecuado ya que hay que proceder a la renovación. Se propone a los profesores Enrique Varela, Ismael Ortuño (con voz pero sin voto), José Luis Lázaro, Ricardo Becerro, José Luis Pacheco y Emilio Vargas, como integrantes de la Comisión de Investigación del Centro, y a los mismos profesores más los representantes de los departamentos y de los hospitales (Fundaciones de Investigación), como Comisión Asesora de Investigación. Se vota la propuesta con el resultado de 24 votos a favor y 0 votos en contra, no habiendo abstenciones.

#### **9. Premio extraordinario de Doctorado**

- Por parte de la Vicedecana de Posgrado, prof<sup>a</sup> Teresa Angulo, se informa que el premio extraordinario de Doctorado ha quedado vacante, al no haber ninguna tesis que cumpliera con los criterios.

#### **10. Elección de los miembros del Tribunal de Compensación**

Se procede a la elección de los miembros que formarán el Tribunal de Compensación, quedando formado por los profesores:

- Beneit Montesinos, Juan
- Teijón López, Cesar
- Varela Alcaide, Raquel
- Becerro de Bengoa Vallejo, Ricardo

## **11. Elección de la Comisión de Actos Académicos**

Se acuerda formar una Comisión para la organización de los distintos Actos Académicos del Centro que estará formada, junto con la Secretaria Académica del Centro, por los siguientes integrantes: prof<sup>a</sup> Sagrario Guisado, prof<sup>a</sup> Paloma Posada, D<sup>a</sup> Pilar Ambros, prof<sup>o</sup> Jorge Diz, prof<sup>o</sup> Ignacio Zaragoza y por la Gerente del Centro D<sup>a</sup> Eugenia de la Rocha.

## **12. Ruegos y preguntas**

- D. Alberto Real Ramiro pregunta si se podría recoger información de las tres Titulaciones sobre cómo quieren el Acto Académico de final de curso, a lo que el Decano contesta que se puede hacer pero que hay que saber que estamos hablando de un acto académico y no de un acto familiar. En este mismo punto interviene la Profesora Pilar Mori indicando que hay que distinguir entre acto académico y acto familiar y que además estamos limitados por el espacio de la sala.
- D. Carlos Hernández pregunta con quien hay que hablar sobre el tema de aulas, a lo que contesta el Decano que las aulas dependen del Centro y que el primer paso es hablar con el profesor que preside la Comisión de Titulación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:50 horas. De lo cual, como Secretaria, doy fe, con el V<sup>o</sup> B<sup>o</sup> del Sr. Presidente de la Junta.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Enrique Pacheco del Cerro

Carmen Martínez Rincón